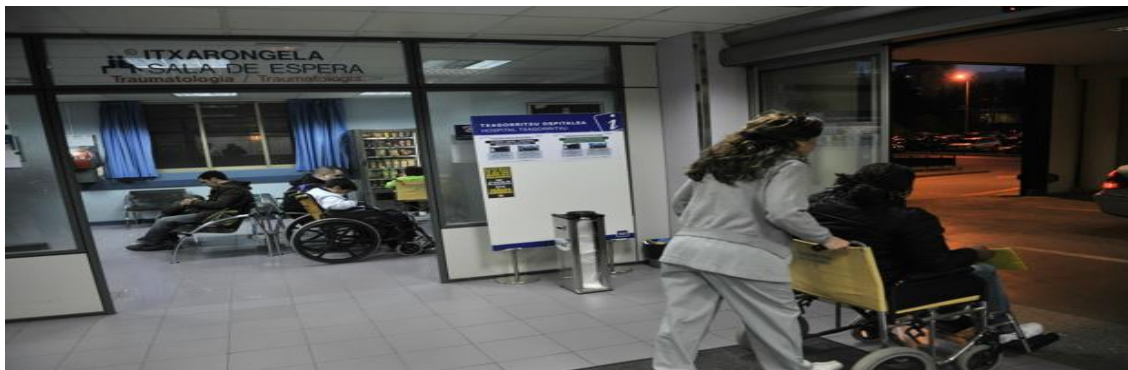


# Erne responsabiliza al viceconsejero de Seguridad del posible contagio de los 4 ertzainas



DAVID GONZÁLEZ  
Viernes, 30 agosto 2019, 01:10

Una estancia del hospital Txagorritxu, ajena al incidente denunciado por Erne. / E. C.

## Esta central sostiene que personal sanitario dio la voz de alarma sobre la posibilidad de infección por un preso portador de SARM

En una comunicación interna, a la que ha tenido acceso este periódico, **el sindicato Erne hace «responsable» al viceconsejero Josu Zubiaga** de «aquellas consecuencias graves que pudieran afectar» a los 4 ertzainas que el martes trasladaron a Txagorritxu a un preso de ZaZaballa aquejado de

SARM, una infección que se contagia «por contacto».

La queja, dirigida directamente al político jeltzale, hace una reconstrucción del incidente. «El día 27 de agosto se produjo un grave incidente en el hospital Txagorritxu de Vitoria, en el que se vieron implicados varios agentes de la Ertzaintza, **con grave riesgo para su salud**, que ponemos en su conocimiento con el fin de reclamar de usted que ponga todos los medios a su alcance para dirimir responsabilidades», arranca el documento.

Los uniformados encargados de la custodia, recalca el sindicato mayoritario en la Policía autonómica, recibieron **«como única información una documentación en un sobre cerrado**, el cual debía ser entregado a los sanitarios cuando recibiera asistencia el preso». **Ninguno de los uniformados usó guantes.**

### Sanitarios dan la voz de alarma

Cuando este paso se produjo, dice Erne, «se procede a consultar su historial médico por parte del personal sanitario, haciendo saltar todas las alarmas, y de forma airada, **los sanitarios reclaman la toma urgente de medidas de seguridad sanitaria para impedir el contagio de una enfermedad altamente peligrosa** para la salud de los allí presentes, denominándola SARM de la que es portador el preso».

Tras el aislamiento provisional del reo, Erne explica en su queja formal que **«médicos del hospital» proporcionaron a los cuatro ertzainas presentes «unas cremas y consejos a seguir en caso de síntomas** que pudieran ser consecuencia de un contagio».

«Hechos como los que se describen, se vienen repitiendo con otro tipo de contacto con presos que portan enfermedades contagiosas, como recientemente ha ocurrido con agentes de Bilbao que hicieron un traslado de **un preso portador de sarna**».

A juicio de esta central, mayoritaria entre la plantilla de la Ertzaintza, se trata de una irresponsabilidad permitida por la cúpula de Seguridad.

«Denunciamos por enésima vez, las consecuencias de no contar con una unidad especializada en traslados de presos, que trae como consecuencia una elevada carga de trabajo tanto para la Brigada Móvil como al resto de las comisarías, con **traslados efectuados con falta de formación** y conocimientos necesarios para efectuarlos con garantías».

## «Los traslados de presos se hacen sin unas mínimas medidas de prevención»

SINDICATO ERNE

«Y lo más grave, es que los traslados se efectúan con una protección de datos relativos a la salud del preso, que **impiden tomar unas medidas mínimas de prevención, para evitar el riesgo de contagios** en caso de ser portadores de algún tipo de enfermedades contagiosas», abunda Erne.

Todo ello lleva a este sindicato a **señalar a Zubiaga**. «Le hacemos responsable de aquellas consecuencias graves que pudieran afectar a la integridad física o a la salud de los agentes, a quienes se les encomienda efectuar los traslados bajo esa precariedad laboral».

Tras este episodio se procedió a la **destrucción de los uniformes**, también se desinfectó el furgón en el que viajó el interno y los cuatro policías han sido sometidos a exámenes médicos.

### Sindicato SIPE

**El sindicato SIPE** también se ha sumado a las críticas al departamento de Seguridad. «Hace más de un año que pedimos un protocolo claro de actuación cuando se interactúa directamente con personas ya sean presos

o no que puedan portar algún tipo de enfermedad contagiosa».

Esta central remarca que alternarivas como «las que se incluyan la **destrucción o desinfección inmediata de la ropa**, materiales adecuados para el tratamiento en este tipo de situaciones, de lo que a día de hoy la administración no ha contestado».